

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209600
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 22-06-2017 16:46:59
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-396-CM17

SEÑOR (ES)	DISTRIBUIDORA DIAZOL S A	A Sr (a)	Vivian Flores Vivian Flores
DIRECCIÓN	PDTE. ERRAZURIZ Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(02) 4331111
RUT	: 96.800.440-9	FAX	: (56)(02) 6818201

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LAMINAS DE PLASTIFICAR, ALEMANA, PIE.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante 56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44102001 2239-4-LP14	Lámina para plastificar	3	(1006933) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) DIAZOL PARA PLASTIFICAR OFICIO PAQUETE 100 UNIDADES 1024933	(1006933) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) DIAZOL PARA PLASTIFICAR OFICIO PAQUETE 100 UNIDADES; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$856	11.551,00	0,00	0,00	34.653
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		34.653
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		34.653
					19% IVA	\$		6.584
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		41.237

Fuente Financiamiento: PIE

Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE HERRERA S/N. SECTOR PAPAN, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>